

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
NUQUI CHOCO

INFORME ESCRIBIENTE: Nuquí, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), en la fecha informo que la señora HELLA RIVERA BEDOYA, remitió acción de tutela, en contra de la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE NUQUI, por la presunta violación a su derecho fundamental de Petición. Señora Juez, sírvase proveer.

WILLIAN ANDRES RIVAS MOSQUERA
Escribiente